

**ENTIDAD DE CONSERVACIÓN POLÍGONO SANTA ANA**  
**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**  
**DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2.023**

Reunidos, en las oficinas de la Entidad de Conservación, a las 19:00 horas del día de la fecha.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.-** Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior.
- 2.-** Reunión Ayuntamiento puesta en marcha convenio colaboración.
- 3.-** Reunión constitución comisión mixta.
- 4.-** Preparación presupuestos E.C. 2.024.
- 5.-** Temporalización de la renovación de la Junta de Gobierno.
- 6.-** Estudio pliego condiciones contrato de seguridad.
- 7.-** Información de asuntos de interés.
- 8.-** Ruegos y preguntas.

**ASISTENTES:**

PRESIDENTE: D. Juan Molina Amorós.  
VICEPRESIDENTE: D. Rafael Presentación Antón.  
SECRETARIO: D. Carlos Aparicio Santos.

**VOCALES:**

D. Juan Antonio Zaplana.  
D. José Joaquín Sánchez Cantos  
D. Federico Navarro Pérez  
D. Aniceto García Rojas.

Gerente E.C.: Dña. Matilde Hernández Sáez.

Antes de comenzar con el orden del día de esta Junta de Gobierno, el presidente desea expresar nuestro agradecimiento a D. Juan Pedro Torralba, concejal de Ayuntamiento de Cartagena, por el apoyo que nos ha dado durante el período de tiempo que hemos compartido.

También informar que el representante del Ayuntamiento en esta Junta de Gobierno pasa a ser D. Diego Ortega Madrid, primer teniente de alcalde y concejal de urbanismo e infraestructuras del Ayuntamiento de Cartagena.

### **1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

Se aprueba por unanimidad el acta de la Junta celebrada el 20 de junio de 2.023.

### **2.- REUNIÓN AYUNTAMIENTO PUESTA EN MARCHA CONVENIO COLABORACIÓN.**

El 10 de julio se celebró una reunión en el Ayuntamiento de Cartagena a la que asistieron por parte de la E.C.: presidente D. Juan Molina, vicepresidente D. Rafael Presentación, gerente Dña. Matilde Hernández y los letrados de la E.C. D. Juan José Fanlo y D. Andrés Ayala y por parte del Ayuntamiento: el concejal de urbanismo, infraestructuras y primer teniente de alcalde D. Diego Ortega y la concejala de desarrollo económico, hacienda y personal Dña. Esperanza Nieto.

En dicha reunión quedó nombrado, como representante de la administración en la Junta de gobierno de la E.C. D. Diego Ortega Madrid.

Se nos comentó el compromiso de estudiar la exención de las tasas de residuos sólidos, a partir de 2.024.

También se habló de compensar de alguna manera el pago del IBI de la parcela F-4, parcela de equipamiento administrativo donde se ubican las instalaciones de la E.C.

Se comenta que tal y como figura en el nuevo convenio recientemente firmado, que haya más colaboración en la limpieza de las zonas públicas del residencial siempre en coordinación con los trabajadores de mantenimiento y limpieza de la E.C.

Asimismo, se acuerda la creación de la comisión mixta de seguimiento, órgano nuevo creado en el último convenio aprobado.

Se acuerda la celebración de la primera reunión de constitución de dicha comisión para el próximo 20 de julio, en las oficinas de la E.C.

### **3.- REUNIÓN CONSTITUCIÓN COMISIÓN MIXTA.**

El 20 de julio queda constituida la comisión mixta para el seguimiento del convenio y la resolución de dudas que pudieran surgir queda formada por los siguientes miembros:

Por parte del Ayuntamiento:

Dña. Raquel Sánchez Laborda. Jefa de conservación del Ayuntamiento  
D. Diego Ortega Madrid. Primer teniente de alcalde y concejal de urbanismo e infraestructuras.  
D. Vicente Pérez Zulueta. Jefe de infraestructuras.

Por parte de la E.C.:

D. Juan Molina Amorós. Presidente E.C.  
D. Rafael Presentación Antón. Vicepresidente E.C.  
D. Carlos Aparicio Santos. Secretario E.C.

Se trataron varios temas interesantes para la E.C.: parque de los exploradores, tasas de residuos, etc.

También vino la prensa y se hizo una entrevista a D. Juan Molina y D. Diego Ortega.

Con respecto al parque de los exploradores se comenta que va a pasar a ser mantenido en su totalidad por el Ayuntamiento, en principio desde el 1 de octubre de 2.023.

### **4.- PREPARACIÓN PRESUPUESTOS E.C. 2.024.**

Se comenta la preparación de los presupuestos de gastos de la E.C. para el año 2.024, se intentará ajustar a la realidad actual de gastos de este ejercicio económico, procurando en la medida de lo posible que los presupuestos no suban o suban lo mínimo indispensable.

Se va a preparar un borrador teniendo en cuenta el cierre económico al 31 de agosto y los presupuestos de distintas partidas para el próximo año, se presentarán, tal y como establecen los estatutos, antes del 30 de septiembre.

## **5.- TEMPORALIZACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO.**

Tras la renovación total de la Junta de Gobierno, en la Asamblea General Extraordinaria celebrada en abril de 2.022, se acordó la renovación parcial de la misma, como viene establecido en los estatutos que rigen esta E.C., en la Asamblea General Ordinaria a celebrar en diciembre de 2.023, por tanto, se va a renovar la mitad de la Junta, es decir cinco miembros.

Tras debatir este punto se acuerda que los miembros a renovar sean los siguientes:

D. Carlos Aparicio Santos.

D. Pedro Díaz Soler.

D. Nils Martínez Fernández.

D. Juan Francisco Sánchez Ros.

D. Juan Antonio Zaplana Conesa.

Pudiendo ser reelegidos nuevamente.

Se enviará la convocatoria dando de plazo para la presentación de candidaturas del 2 al 16 de octubre.

## **6.- PLIEGO CONDICIONES CONTRATO DE SEGURIDAD**

Se comenta que, con vistas a pedir presupuestos de seguridad para prestar servicio en el polígono, se revise el pliego de condiciones de seguridad vigente, para adaptarlo a nuestras necesidades actuales, se acuerda enviar el pliego a nuestra abogada laboral, ver el tema de la subrogación de los empleados, así como otros puntos de interés. Cuando esté revisado y renovado el nuevo pliego

se aprobará en Junta de Gobierno, como primer paso para la petición de nuevos presupuestos.

## **7.- INFORMACIÓN DE ASUNTOS DE INTERÉS.**

Se presentan dos presupuestos de Multigraphic ibérica S.L., uno de arreglo de un poste de direcciones, por rotura y adhesivos informativos para la recogida de las deposiciones de los perros; por importe de 230€ + IVA y otro de arreglo de dos carteles correspondientes a las urbanizaciones Las Drácnas y las Azucenas, por importe de 440€ + IVA, se aprueban por unanimidad ambos presupuestos.

Se informa de que se han mantenido reuniones con: presidente de la comisión de fiestas, otra con el presidente y su junta directiva y con varios vecinos, para analizar estas fiestas pasadas. En base a estas reuniones realizaremos un informe que recoja todas estas opiniones.

Se comenta que, en la segunda fase del vallado del parque de los Exploradores, hay barreras arquitectónicas en las dos puertas de entrada y salida del mismo, se ha hecho escrito al Ayuntamiento para solucionar este asunto.

Con respecto al uso del local social, se va a pedir a los distintos colectivos que lo utilizan un calendario semanal de actividades, para mayor aprovechamiento de este.

Sobre el arreglo del paseo Siena, en su primer tramo, entre la calle Nápoles y la calle Turín, se ha hablado con técnicos municipales y nos han confirmado que comenzarán las obras en octubre.

Se está procediendo por parte del trabajador de mantenimiento, Francisco Martínez al arreglo de algunas losas rotas que suponen un peligro para los viandantes, dedicando para esto, siempre que sea posible, un día a la semana, y cuando se trata de un número pequeño de baldosas, si el tramo es mayor, se pide directamente al Ayuntamiento su arreglo, al tratarse de un vial público.

Se comenta la posibilidad de ver un renting para adquirir una nueva máquina barredora, ya que las actuales tienen muchos años y suponen un gasto importante anualmente de mantenimiento. Se acuerda estudiar este tema viendo

el gasto a lo largo de este año en mantenimiento y el gasto que supondría un renting.

Se ha pedido también al Ayuntamiento una inspección técnica de seguridad del arbolado de gran altura, por las recientes caídas de rama en la avenida Venecia, debido a fuertes vientos, se ha hablado este tema también con el concejal correspondiente.

Se acuerda también pedir varios presupuestos de arreglo del techo del local social, ya que presenta goteras en distintos puntos, una vez se tenga, se hablará este asunto con el Ayuntamiento ya que en el local social se encuentra ubicada la biblioteca municipal y al carecer el polígono de local social, este salón de la E.C. hace las veces del mismo en el residencial.

Informamos también de la morosidad del Centro Comercial y de la parcela F-1 de "Proyectos y Explotaciones".

Situación de la plantilla de trabajadores de la E.C., tras el acto de conciliación con D. Francisco Martínez.

Asimismo, se informa del accidente laboral sufrido el pasado mes de agosto por un trabajador de jardinería.

## **8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Se comenta que la carretera nacional desde la rotonda del ancla hasta el supermercado Más y más, presenta un estado de dejadez que supone un peligro tanto para los vehículos como para los peatones que circulan por allí, se propone hacer un escrito al Ayuntamiento pidiendo la limpieza y desbroce de esa zona.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 22:00 horas del día de la fecha.

**SECRETARIO**

**CARLOS APARICIO SANTOS**

**VºBº PRESIDENTE**

**JUAN MOLINA AMORÓS**